

## † José María Rojo

El pasado 19 de marzo falleció en Palermo, a donde se había trasladado a firmar un convenio de cooperación con aquella Universidad, JOSÉ MARIA ROJO SANZ, Profesor Titular de Filosofía del Derecho, Moral y Política de la Universidad de Valencia.

JOSÉ M.<sup>a</sup> ROJO se licenció en Derecho por la Universidad de Valencia en 1976 obteniendo el Premio Extraordinario de Licenciatura. En 1984 obtuvo, asimismo el Premio Extraordinario de Doctorado, por su tesis *Persona, Sociedad y Derecho en Julián Marías*, realizada bajo la dirección del Prof. JESUS BALLESTEROS. Desde 1984 fue Profesor Ayudante de Derecho Natural y Filosofía del Derecho, y desde 1987 Profesor Titular en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia. Desde 1987 a 1990 desempeñó el puesto de Vicedecano de Ordenación Académica. Miembro de diversas asociaciones de filosofía jurídica, participó en numerosos congresos, especialmente universitarios y relacionados con la Juventud.

La preocupación del prof. ROJO por la defensa de la vida humana, entendida de modo global, sin reduccionismos, o mejor como «realidad radical», en expresión de ORTEGA, marcó su labor investigadora orientando todos sus trabajos hacia distintos aspectos de la vida y la persona: dignidad, libertad, conciencia, paz, justicia y derechos humanos, tanto de las generaciones presentes como de las futuras.

La postura mantenida por el prof. ROJO ante estos diferentes temas no implican sino otra forma de acercarse a su tema fundamental. Así la necesidad de considerar al hombre como persona, «como fin en sí mismo», y de hacer de la vida un diálogo continuo entre el presente el pasado y el futuro, es una idea común a varios de sus trabajos. Pero lo que podría considerarse como el resumen de su filosofía se encuentra, sin duda, en *Fundamentos antropológicos de la defensa de la vida humana* (1989), al afirmar que el objetivo último de toda acción en defensa de la vida humana ha de ser la derogación de cualquier tipo de norma que impida la máxima protección jurídica y social de la vida humana desde la concepción, hasta el momento de la muerte natural de cada ser humano. Esta afirmación del valor superior de la vida humana lo encontraba el prof.

ROJO en la dignidad del ser humano, tema al que también dedicó alguno de sus trabajos (p. ej.: *Il riconoscimento della dignità umana nell'ordinamento giuridico spagnolo*, 1989) y que fundamentaba en una concepción personalista cristiana, en su «carácter misterioso y sagrado». En esta misma línea se sitúa su concepción de los derechos humanos, como derechos inalienables, su rechazo hacia cualquier postura que los considerara como derechos subjetivos patrimoniales, y, por tanto, susceptibles de enajenación, tema sobre el que impartió numerosos seminarios y cursos. En este sentido merece ser destacado su trabajo sobre *Los derechos morales en el pensamiento angloamericano*, entre otros: *Introducción a la investigación sobre derechos humanos*, *La reforma de la constitución en materia de derechos fundamentales*; *Los derechos humanos en las culturas actuales*. Especial atención dentro del ámbito de los derechos humanos, mereció el tema de la objeción de conciencia (*Objeción de conciencia y guerra justa* 1984, *Monopolización del poder, objeción de conciencia y consecución de la paz* 1985 y *La objeción de conciencia como derecho fundamental*, 1986), de cuya regulación afirmó que «introduce una normatividad no positiva que rompe con el monopolio de la creación del Derecho por parte del Estado primándose, de algún modo, la conciencia individual sobre la ley general en algunos casos concretos».

Siendo coherente con su respeto a la vida como globalidad, el prof. ROJO profundizó en el tema de las futuras generaciones como posibles sujetos de derechos (Vid. «Los derechos de las futuras generaciones», en *AAVV, Derechos Humanos*, 1992), lo cual le llevó a conectar con las exigencias de protección del medio ambiente y a indagar una nueva concepción ecológica de la vida, materia ésta sobre la que se encontraba trabajando en la actualidad.

Esperanza FERRANDO